

Bases Campaña #GenteAlumniUMH 20 Aniversario UMH

Con motivo de la celebración del XX Aniversario de la Universidad Miguel Hernández de Elche Alumni UMH colabora con la campaña #GenteAlumniUMH XX Aniversario UMH y te anima a que te unas de una forma divertida. Como miembro de la comunidad de Alumni UMH te pedimos que nos envíes un vídeo en el que cuentes dónde estás (da igual que estés en el extranjero, en otra provincia o en la provincia de Alicante), en qué proyectos te encuentras involucrado y, sobre todo, qué recuerdos positivos guardas de la UMH. Si tu vídeo es seleccionado podrás obtener hasta 300€. Los 10 primeros vídeos tienen cheque regalo de la tienda y todos los vídeos seleccionados tendrán como regalo un Miguelito USB.

Participantes	Pueden participar todos los miembros de Alumni UMH. En caso de que seas titulado o titulada de la UMH y no seas miembro lo tienes muy fácil: date de alta en nuestra web http://alumni.umh.es . Si tienes dudas mándanos un correo a alumni@umh.es
Fechas	Los vídeos se podrán enviar entre el 1 de marzo y el 15 de mayo de 2017. Se irán publicando durante todo el periodo conforme se vayan recibiendo. La forma de remisión es mediante el formulario preparado a tal efecto: http://bit.ly/2kv38WD
Características de los vídeos	El vídeo debe cumplir las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> • Duración: de 30 a 120 segundos. • Horizontal, no vertical (cuidado con los vídeos grabados desde móviles). • En un lugar lo más representativo posible de la ciudad en la que te encuentres o del trabajo que desempeñes. No es necesario que estés en una ciudad diferente de la que estudiaste. • Debe verse tu cara en el vídeo. • Cuéntanos qué titulación estudiaste en la UMH, dónde estás, qué estás haciendo allí y un recuerdo positivo que guardes de la universidad. • Buena calidad de audio.
Preselección y publicación	Entre los vídeos recibidos se seleccionarán aquellos que hayan respetado las características técnicas y de contenido. Una vez editados, se publicarán en las redes sociales oficiales de Alumni UMH.

<p>Premios</p>	<p>Todos los vídeos seleccionados tendrán como regalo un Miguelito USB. Además se premiarán 10 de los vídeos seleccionados. Para decidir los vídeos ganadores se procederá de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cada vídeo se publicará en la página de Facebook y en la cuenta de Twitter de Alumni UMH para que sea votado durante una semana completa desde su publicación. ● Para el cálculo de votos se procederá del siguiente modo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Facebook: se contabilizará como voto cada reacción a la publicación en la página oficial de Alumni UMH (“Me gusta”, “Me encanta”, etc.) ○ Twitter: se contabilizará como voto cada “Me gusta” en la publicación del perfil oficial de Alumni UMH ● La puntuación total se obtendrá sumando ambos apartados descritos y se ordenarán de acuerdo a esta puntuación total ● Los 10 primeros vídeos en cuanto a puntuación total obtendrán un cheque para canjear en la Tienda UMH de la siguiente cantidad: <ul style="list-style-type: none"> ○ Primer clasificado: cheque por valor de 225€ como transferencia y cheque de 75€ de la Tienda UMH ○ Clasificados entre el 2º y el 5º: cheque de 75€ de la Tienda UMH ○ Clasificados entre el 6º y el 10º: cheque de 50€ de la Tienda UMH
<p>Observaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● El cheque de la Tienda UMH deberá canjearse en un único pedido, en un periodo máximo de tres meses desde la comunicación del premio. ● En el supuesto de que el precio del pedido sea inferior al del cheque no se abonará cantidad alguna al comprador ● Si el pedido supera el importe del cheque el comprador deberá abonar el importe adicional ● El pedido se podrá retirar sin costes si se recoge en la tienda UMH. ● El pedido podrá ser recogido por una persona diferente al ganador siempre que porte una autorización ● En caso de que el ganador resida en otra provincia española diferente a Alicante se podrá realizar el envío nacional de forma gratuita ● No se realizarán envíos al extranjero

MODIFICACIÓN DE LAS BASES (5/5/17)

Por motivos técnicos se modifican las bases en el apartado de cálculo de votos, eliminando en Facebook el voto “cada vez que un usuario diferente comparte la publicación de la página oficial de Alumni UMH” y en Twitter “cada retuit de la publicación del perfil oficial de Alumni UMH”.